FICHA IDENTIFICATIVA

Código:	16011008
Nombre:	Geografía física II
Créditos:	6
Centro:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y CC. EDUCACIÓN
Titulación:	Grado en Historia del arte
Curso:	1
Cuatrimestre:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Tipo:	
Idioma de impartición:	Castellano
Tutorías:	https://uvirtual.ujaen.es/srv/es/informacionacademica/tutorias
Temporalidad	https://fachum.ujaen.es/docencia-grados/horarios-de-clase
Modalidad de impartición	Presencial

PROFESORADO

Coordinación

Nombre:	PANIZA CABRERA, ANTONIA				
Departamento:	ANTROPOLOGIA, GEOGRAFÍA E HISTORIA	**Área:**	GEOGRAFÍA FÍSICA		
Categoría:	TITULAR DE UNIVERSIDAD	**Correo-e:**	apaniza@ujaen.es	**Teléfono:**	953212616
Ubicación:	CAMPUS LAS LAGUNILLAS, EDIFICIO D2, DESPACHO 353				

Cuadro docente

Nombre	Departamento	Área	Categoría	Correo-e	Teléfono
CANCER POMAR, LUIS ANTONIO	ANTROPOLOGIA, GEOGRAFÍA E HISTORIA	GEOGRAFÍA FÍSICA	TITULAR DE UNIVERSIDAD	lcancer@ujaen.es	
	CAMPUS LAS LAGUNILLAS, EDIFICIO D2, DESPACHO				
GARCIA DELGADO, PABLO JESUS	ANTROPOLOGIA, GEOGRAFÍA E HISTORIA	GEOGRAFÍA FÍSICA	PROFESOR SUSTITUTO	pjgarcia@ujaen.es	
PANIZA CABRERA, ANTONIA	ANTROPOLOGIA, GEOGRAFÍA E HISTORIA	GEOGRAFÍA FÍSICA	TITULAR DE UNIVERSIDAD	apaniza@ujaen.es	953212616
	CAMPUS LAS LAGUNILLAS, EDIFICIO D2, DESPACHO 353				

RESUMEN

Breve resumen de la asignatura (según memoria RUCT)

Conocimiento de las bases conceptuales y metodológicas de la Geografía Física. Conocimiento y análisis de los elementos bióticos del territorio, de los factores que inciden en estos elementos y de las relaciones que se producen entre ellos a distintas escalas. Conocer las relaciones entre los elementos abióticos, bióticos y antrópicos, analizando la diversidad paisajística que se puede organizar a partir de las mismas. ¿Paisajes naturales¿. Conocimiento de las fuentes y técnicas necesarias para el análisis de los elementos bióticos del territorio

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Teoría

Conocimiento de las bases conceptuales y metodológicas de la Geografía Física. Conocimiento y análisis de los elementos bióticos del territorio, de los factores que inciden en estos elementos y de las relaciones que se producen entre ellos a distintas escalas. Conocer las relaciones entre los elementos abióticos, bióticos y antrópicos, analizando la diversidad paisajística que se puede organizar a partir de las mismas. "Paisajes naturales". Conocimiento de las fuentes y técnicas necesarias para el análisis de los elementos bióticos del territorio

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Metodologías docentes

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESEN-CIALES	HORAS TRABAJO AUTÓ-NOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A01 - Clases expositivas en gran grupo • M1 - Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales	30.0	45.0	75.0	3.0	• CB1 • CB2 • CB3 • CB4 • CB5 • CE01 • CE02 • CE03 • CE07 • CE09 • CT1 • CT2 • CT3 • CT4 • CT5
A02 - Clases en grupos de prácticas • M6i - Clases en pequeño grupo: actividades prácticas	30.0	45.0	75.0	3.0	• CB1 • CB2 • CB3 • CB4 • CB5 • CE01 • CE02 • CE03 • CE07 • CE09 • CT1 • CT2 • CT3 • CT4 • CT5
TOTALES:	60.0	90.0	150.0	6.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:
1.Clases expositivas en gran grupo:
2.Clases en grupos de prácticas
3.Salida de campo
4.Tutorías colectivas/individuales
5. Pruebas escritas (teóricas y prácticas)

Actividades formativas

Actividades FormativasFormato (presencial/online)*Metodología docente Descripción30 sesiones de contenidos teóricos100%Clases magistrales de 1 hora de duración8 Sesiones contenidos prácticos100%Clases práctica en aula de 2 horas de duración2 Salida de campo100%Clase práctica fuera del aulaTutorías100%

Información adicional

Actividades Prácticas:

Análisis del mapa de cultivos y aprovechamientos a escala 1:50000
Tabajos de fotointerpretación. Análisis visual de fotografía aérea
Dos salidas de campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación (general)

	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
S1	Asistencia y participación	0 - 20 %
S2	Conceptos teóricos de la materia	50 - 80 %
S3	Realización de trabajos, casos o ejercicios	10 - 50 %
S4	Prácticas de laboratorio/ordenador	0 - 50 %

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

Sistemas de evaluación (específico)

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Participación activa en las actividades programadas en clase	Observación y notas del profesor	10.0%
Conceptos teóricos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la materia	Prueba escrita	50.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Entrega de los trabajos realizados	Trabajos individuales y en grupo	40.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

Para obtener los 6 créditos asignados a la materia:

a) El examen se realizará en la convocatoria oficial de exámenes de mayo-junio. El informe sobre las salidas de campo se entregarán antes del día del examen final.

b) Será necesario obtener como mínimo 5 puntos sobre 10 tanto en conceptos de la materia como en la realización de actividades prácticas.
c) En la convocatoria extraordinaria de junio-julio el alumno podrá examinarse solamente de la parte (teórica o práctica) no aprobada en la convocatoria ordinaria y, en su caso, presentar el informe de la salida de campo nuevamente.
d) En todos los ejercicios escritos de cualquier naturaleza será criterio corrector de la clasificación la calidad de la expresión gramatical.

Convocatoria ordinaria

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Contenidos teóricos	presencial	Respuesta a preguntas	50%
Contenidos prácticos	presencial	Entrega de trabajos prácticos	40%
Asistencia y participación	presencial	Participación	10%

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivos de Desarrollo Sostenible

04 Educación de calidad - ODS04

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía
• Christopherson, Robert W. - (2003) - *Geosystems: an introduction to physical geography - Prentice Hall* • *Huggett, Richard John. - (2009) - Fundamentals of biogeography - Routledge* • *Strahler, Arthur N. - (2005) - Geografía física - Omega* • *Ferreras Chasco, C. - (1991) - Biogeografía y edafogeografía - Sintesis*

.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

La asignatura forma parte de la materia ***"Geografía"***, cuya completa superación acredita haber adquirido las siguientes competencias o resultados del proceso de formación y aprendizaje:

Tipo	Código	Descripción

ESTUDIANTADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

El estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) puede dirigirse a la Unidad de Diversidad y al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para recibir la orientación y el asesoramiento necesario https://www.ujaen.es/gobierno/vicigualdad/unidad-de-diversidad/alumnado-con-discapacidad-yo-neae

PLAN DE CONTINGENCIA

La Universidad de Jaén ha establecido un marco normativo unificado que garantice la continuidad del servicio educativo y la seguridad de la comunidad universitaria ante la eventual activación de escenarios de emergencia (sanitarios, naturales o específicos):
https://www.ujaen.es/gobierno/vicestudios/sites/gobierno_vicestudios/files/uploads/calidad-ensenanzas/resolucion_vicensenanzas_plan%20de%20contingencia.pdf

CLÁUSULAS

Protección de datos para grabación de clases

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Protección de datos para evaluación on-line

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos:dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de videollamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

COMPROMISO CON LA IGUALDAD Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

En el marco de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU), que refuerza el compromiso de las universidades con la igualdad y la inclusión, en esta asignatura se promoverá la incorporación de la perspectiva de género. Para ello, se procurará dar visibilidad a autoras de referencia en la bibliografía, fomentar un entorno de comunicación inclusivo en el aula y reflexionar sobre cómo los sesgos de género han podido influir en el desarrollo de esta disciplina. Para ello están disponibles las siguientes guías: Guías de apoyo para perspectiva de género.